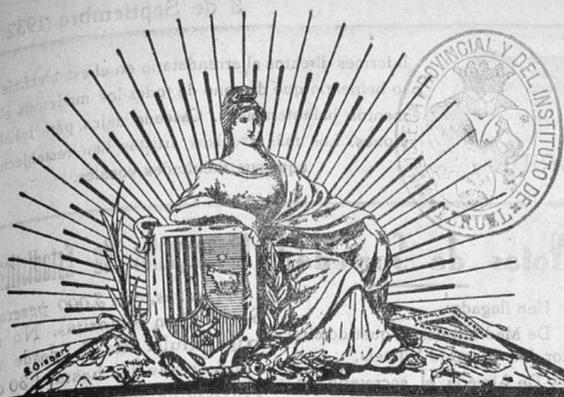


RACION im. 6
Administrador.
tiembre 1932
municipal Leoncediéndole las es del sueldo.
autorizaciones nos Pablo Ultri y Antonio Gar
un escrito de rrio de San Ju oloción de seta rio.
s multas impues as sanciones es etetas y se dió e están en tram.
er, Fabre y San n interesado n que se impusier i y de las cuen anta a la Corp
metió intereser ra que lo desce en aquel enton a el señor Berna ez también soluc se facilitaran a vulgación.
eguntas el miso el teléfono que público de San o en casa del eade a otro domici vecinos puedan ha el mismo, ya que rencias con dicta en de usarlo. do y se levantó la ve menos diez de
COMERCIALES
e se les previene se relaciones con los lores aragoneses estontgat, Masmon, entados por un tal ue se domiciliaba en utación III, pues sorprendidos en su lo hemos sido nos
LA ADMINISTRACIÓN
to paga cinco p rios individuales
SE MANIFIESTA AMENTE EN COO SBCRETARIO
cuente de las sanci gbernador impuso de Bronchales y tumulto pidiendo l secretario muni
Pomares ha impo i de multa al alca dad por fomenta orden público, pncipado de los elementos reacionarios, la República, herida en lo más profundo de sus convicciones, no tiene otro resistoriales solici medio que alzarse en pie de guerra y combatir con las ar mas que la combaten, sin pen ar en quien caiga, y he aquí como el momento revolucionario que quería esquivarse, por acoro social, surge violento, acuciado por aquellos que más habrían de haberlo evitado.
No teman sin embargo los enemigos de la República, que esta hasta un último extremo haga uso de sus armas para hacer brotar sangre. No. El caso del ex general Sanjurjo es buena prueba de ello. La República española, jurídica en su médula, inicia una revolución serena, bajo el consejo de la justicia y del derecho social. La conciencia de su fortaleza y la seguridad de sus destinos son el mejor bagaje para llevar a cabo la peregrinación emprendida. Depuración, obra hi



República

F. ANQUEO
CONCEP-
TADO

Año II.—Número 207 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS Teruel, Sábado 3 Septiembre 1932

Impresión política

El período revofucionario de la República

Se ha significado la República por tres características perfectamente acusadas y definidas. Fue la primera, aquella en que las inquietudes daban forma al período prerrevolucionario. Momentos de agotadores nervisismos, de esperanzas y recovecos fundidos, de realidades que al llegar al contacto de nuestros deseos, parecían escaparse, para a los pocos instantes volver a adquirir forma más precisa y más tangible, más tarde, el triunfo, la idea cristalizada en razón, el comienzo de un nuevo Estado más justo y equitativo que el caído y por último la labor legisladora, caminando con seriedad y conciencia de su cometido, apartando abrojos para dejar expedito el camino de las reivindicaciones. Fé, posesión y sentimentalismo romántico. Estas fases constituyen las tres características de nuestra República.

Ha faltado no obstante en la curva republicana, el punto álgido revolucionario, no ha habido revolución. Es decir, no ha existido el momento aunque las causas hayan marcado la transformación. ¿Ha sido esto un mal, o por el contrario ha constituido la mayor ejemplaridad del nuevo régimen? Transformar sin violencias, convencer al equivocado y fortalecer sin derrumbamientos sociales nuevas leyes y prerrogativas, es quizás la mayor virtud que puede tener un pueblo. Esto se ha ido y esto se ha intentado guiados gobernanentes y pueblo por el gran espíritu sentimental y romántico de nuestra raza.

Pero no ha sido posible seguir caminando descalzos por caminos que ajenas manos han trazado. El ataque insensato y desordenado de los elementos reaccionarios, la República, herida en lo más profundo de sus convicciones, no tiene otro resistoriales solici medio que alzarse en pie de guerra y combatir con las armas que la combaten, sin pensar en quien caiga, y he aquí como el momento revolucionario que quería esquivarse, por acoro social, surge violento, acuciado por aquellos que más habrían de haberlo evitado.

No teman sin embargo los enemigos de la República, que esta hasta un último extremo haga uso de sus armas para hacer brotar sangre. No. El caso del ex general Sanjurjo es buena prueba de ello. La República española, jurídica en su médula, inicia una revolución serena, bajo el consejo de la justicia y del derecho social. La conciencia de su fortaleza y la seguridad de sus destinos son el mejor bagaje para llevar a cabo la peregrinación emprendida. Depuración, obra hi-

gienizadora, es la que va a llevarse a cabo con rapidez y energía.

Escondidos y agazapados en los puestos burocráticos, hacen labor antirrepublicana los reaccionarios. Combaten al Estado que les cobija y que los mantiene; sin acordarse de que el Estado representa a la nación y la nación es hoy, por propio decreto de sus mandatos jurídica y estatalmente republicana. La idea cuando sesiente profundamente debe de exteriorizarse con todas las consecuencias. Pero lo que no se puede hacer, y la República es lo que va a evitar, es llamarse monárquico y vivir a expensas de un destino o de una representación republicana.

El Gobierno depurando los centros ministeriales, emprende una labor revolucionaria necesaria. Al lado de este deseo estamos todos. Todos ayudaremos a desvanecer de elementos extraños el ambiente de la democracia. Y cuando los caídos por su egoísmo clamen justicia y nos tachen de tiranos, les recordaremos que, bajo la enseñanza republicana salvaron sus vidas una reina destronada y unos príncipes sin jerarquías, y que cuando un alzamiento monárquico ha puesto en manos de la República la Ley inexorable de la pena de muerte, ésta, en un gesto gallardo que llenará muchas páginas de nuestra Historia, la ha excluido de sus atribuciones, por un impulso racional, que más tarde será el hecho de haberla excluido de los Códigos.

FERNANDO DICENTA

Una campaña plausible

SANCIONES POR EXPENDER LECHE EN MALAS CONDICIONES

Lista de lecheras multadas por la Alcaldía por expender el género adulterado.

Aniceta Alonso, 25 pesetas; Rosario Muñoz, 175; Carmen Navarrete, 25; Ramona Pérez, Florencia Fuertes, Cándida Gamir, Dolores Hinojosa, Pilar Sánchez, Irene Hernández, Tomasa Bayo, Andrea Garzarán, Lucía Hinojosa y Joaquín Ibáñez, 25 pesetas respectivamente cada una.

Así mismo, Joaquina Ibáñez, 50 pesetas (reincidente); Manuela Julián, Rosalia Navarrete, María Lirgos, María Herrero, Tomasa Sanz, María Pérez y Alejandra Hinojosa, otras 25 pesetas respectivamente.

Por venta de pan falto de peso, José Torres, 7 pesetas y por venta de leche en malas condiciones, Joaquina Pérez, 25 pesetas.

APRENDIZ

Se necesita en la Imprenta de este periódico.

CUENTOS INÉDITOS

La esmeralda de Feng-Wu

A mi entrañable compañero Ángel Muñoz Sanz

Enrique Alvear adaba a su esposa. Ella, consciente de su importancia en la vida de aquel hombre, a quien se unió un buen día ahita de castidad, había logrado plenamente sus aspiraciones de mujer moderna: independencia para «vivir su vida», el cochecito como un estuche digno de Maruja, la joya que encerraba, los tés, las visitas y... el amante rico.

Naturalmente, él parecía ignorar ciertos aspectos de la vida de su mujer. Después de todo, ocuparse de ella hasta el extremo de hacer el control de su libertad, no era ni «chic» ni moderno. También él, de cuando en cuando, se permitía el pecadillo de alguna cena con las vicetiples del Principal, única atracción de aquella ciudad veraniega a la que el Otoño sepultaba con el epitafio de sus lluvias tristes.

Un día, en el escaparate de la primer joyería de X... apareció rutilante, como un luminoso pedazo de mar, la más bella esmeralda que talló artífice alguno. Pertenció, nada menos, al mandarín Feng-wu, ministro poderoso del Emperador Ming.

Maruja, vió la piedra:

—¿Me la regalarías si tuvieses los cinco mil duros?...

Replicó con un gesto. Ante la belleza radiante de su esposa, se dió cuenta de su insignificancia de «probo funcionario» de un Ministerio. Advirtió, como un insulto, su humildad y su impotencia, su valor de átomo que hubiera pasado inadvertido a no ser por aquella mujer, su legítima esposa envidiada y codiciada por tantos hombres que, acaso, sin el menor esfuerzo, podrían poner a sus pies un tesoro...

El, que hubiese dado media vida por satisfacer el capricho de la bien amada, no tenía aquel puñado de billetes. Solo una posibilidad. Cierta negociación peligrosa y sucia a la sombra del Ministerio, podría proporcionarle esas pesetas para adquirir la gema y cambiarla por un beso de la adorada.

La idea se clavó en su cerebro como una obsesión alucinante. Aquella noche salió para Madrid pretextando una llamada urgente. Y aquella noche también, Maruja no durmió en casa. Seguramente a pesar de todo, soñó que poseía la fabulosa esmeralda del mandarín Feng-Wu.

Cuando Enrique Alvear regresó a X... su mujer no le esperaba. Una doncella le dijo que la señora marchó al Majestío donde se celebraba un baile de trajes.

Rápidamente se mudó de ropa y después de contar una vez más los billetes, antes de guardarlos en lugar seguro, los besó con el mismo fervor que se besa una reliquia.

La terraza del hotel ardía en todo el esplendor de la fiesta. Los juegos de luces de los sortidores y la orgía policroma de los disfraces le aturdieron un poco. Pero el recuerdo de la valiosa joya que al día siguiente adornaría las manos de su amada, le hizo sobreponerse a la pueril emoción.

Fué como un mazazo que le hizo tambalearse. Sus ojos desorbitados siguieron a aquella mano con dramática expresión de espanto, mien-

tras las luces de la fiesta arrancaban de la piedra vivos destellos de verdemar.

—¡La esmeralda de Feng-Wu!...

Ella, la afortunada, siguió bailando en los brazos del supuesto Luis XIV, cuyo rostro, como el de su pareja, se ocultaban tras la mancha siniestra del antifaz.

Alvear, roto, desmadrado, con el alma en girones, buscó a su mujer. Luego, casi llorando, se tué a casa. Y por el camino, como un ritornello amargo, repetía:

—¡Ya no será para ella!... ¡Ya no será para ella!...

Cuando llegó al hotelito, Maruja estaba acostada. Saltó del lecho, y acaso más efusiva que nunca, le llenó de besos, de besos que en los labios de él, siempre tan amantes, se quedaron sin eco.

—¿Pero has llorado?... ¿Qué te ocurre, chiquillo?

No contestó. Parecía como idioteado e inerte bajo la impresión de su irremediable fracaso. Y como un niño, se desplomó sobre el lecho apenas tibio de ella, llorando en lamentos que le salían del alma, como la esencia supremá de su infinita desventura.

Ella, temblorosa, se atrevió a suplicarle:

—Dime, ¿por qué lloras?...

Con la palabra truncada por los sollozos, balbució:

—Porque la esmeralda... Palideció Maruja.

—...La he visto en otras manos que no son las tuyas...

Ella, sin que él la viera, se limpió una lágrima.

Y a la mañana siguiente, desde las crestas pinas del rompeolas, arrojó al mar la esmeralda del mandarín Feng Wu...

A. MARTÍN DE LUCENAY

Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos

Durante los días 12 y 13 del corriente mes de Septiembre, permanecerá en Teruel para visitar enfermos de GARGANTA, NARIZ y OÍDOS, el especialista de Zaragoza, don Daniel de SAN PIO.

Hotel Aragón, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Banda municipal

Programa del concierto que dará mañana domingo, a las diez de la noche, en la Glorieta de Galán y Castillo:

- PRIMERA PARTE
- 1.º El Mago de la Muleta (P. D.), Oropesa.
 - 2.º Andalous (Vals), Chambe J. B.
 - 3.º Capricho de Fliscorno (Solistas señor Pascual, Calvist.
- SEGUNDA PARTE
- 1.º Benamor (Canción española), P. Luna.
 - 2.º La Czarina (Fantasía), R. Chapí.
 - 3.º B' niño judío (P. D.), P. Luna.

Después del indulto

Ante la tumba del capitán Fermín Galán

Los muertos no pueden hablar; su mutismo se encierra en las heladas losas de un sepulcro. Pero afirma muy bien Blasco Ibáñez—que los muertos mandan. He aquí la acción tácita de aquellos que ya han dejado de estar entre nosotros.

Los libros se escriben para que las generaciones se instruyan. Podrán morir sus autores—ni que dudarlo—, pero la doctrina—supuesta su espiritualidad—, es ajena a esa imperfección, que se llama muerte. Por otra parte, los testigos contemporáneos del autor, son como fiel intérprete de las enseñanzas del desaparecido. No es que en ello se suponga la amistad más íntima, ¡no!, eso sería confesar un arreglo censurable, ¡de ninguna manera!, ello declara de un modo furibundo, una comunión de ideas, enlazadas de tal modo, que dos hombres o tres personas piensan de idéntica forma. Podrá nacer esa ecuación idealista, quizás de intelectualistas trámites de profesor a discípulo, o de amigo a otro amigo, es a saber, de «bis a bis»—garantía máxima—, pero siempre estos entes, serán testamento verbal ante la humanidad consciente.

Sentada ya la proposición en este argumento conciso, no se extrañe el lector si pongo ante su faz, la imagen de mi antiguo maestro Fermín Galán. Le conocí a fondo; puedo acreditar que en los sucesos de Diciembre del 30 en Jaca, fui su particular secretario; esto me dá autorización para publicar con más acierto los conceptos que en las actuales circunstancias pudiera proteger él, caso de que viviera.

No es necesario trasladarse a Huesca y presentarnos ante la tumba del cementerio civil. No necesito preguntarle para predicar a la humanidad sus sentimientos y opiniones. Conozco su psicología, absorbí toda su ciencia, cuando la tragedia lo abalanzó hacia la tumba. Y aunque su corazón era grande, y aunque su espíritu era generoso noble y con excelentes virtudes y méritos... ¡nada!... nada se llevó a la tumba, todo nos lo dejó, lo que no escrito en los libros, lo predicó con el ejemplo. Y al sepulcro se llevó, ¡sí!, lo material, lo que no tiene mérito, lo que desaparece y se transforma, el cuerpo para que se convierta en gusanos. A nosotros nos legó el espíritu, la prenda de más valía; fué espléndido y generoso hasta el postrer momento.

Escuchemos los gritos y las voces que repercuten en la tumba como eco, que levantó la monarquía en el cementerio civil de Huesca.

Mientras la Nación se siente inquieta ante los pasados sucesos del pronunciamiento monárquico, allá... bajo las bóvedas del Tribunal Supremo, se hace justicia.

—«Prefiero que me fusilen, a que me maten así poco a poco con este encierro». «Yo sé que quien juega se expone a perder y quien pierde paga» (Sanjurjo).

Pena de muerte, declara el Tribunal con deliberación de justicia y neutralidad.

Ojamos a la opinión nacional: «Piedad, señores, piedad» (García Morales).

Ossorio y Gallardo hace con Sanjurjo lo que hizo con Galán y García Hernández, pedir clemencia

al presidente del Consejo de ministros en carta pública.

«Antes el fiscal pedía por el rey, y yo pido solo por la justicia» (Bergamín).

«Las balas de los fusilados rebotan sobre las gradas del trono» (Ossorio y Gallardo).

«La monarquía matando creyó prolongar su vida y por el contrario adelantó su muerte» (Sánchez-Rivera).

«La diferencia entre lo que hizo Alfonso XIII con Galán y García y que hará la República con Sanjurjo, ejecuciones capitales, no» (Sánchez-Rivera).

«Piedad y clemencia para el condenado a muerte» (Pueblo español).

Se concedió el indulto al general condenado, y él fué el colofón dramático de una vida quizás más terrible que si fuera arrebatada por las balas del fusilamiento. Sólo queda de aquel gran guerrero, un guarrismo, una cifra, nada... el recluso número 52 del penal del Dueso.

«La felicitación sobre el indulto que más me ha impresionado, ha sido la visita y frases de la madre del capitán Galán» (Alcalá Zamora).

«La sombra de mi hijo Fermín parecía alentar a nuestro lado, junto a la de García Hernández. El contraste de estos héroes y mártires con Sanjurjo era muy grande. Pero... Pedí el indulto por las lágrimas que derramé aquellos días terribles: ¡hay que perdonarlo! ¡Que un hijo no pueda llorar hoy, como una madre y una esposa lloraron un 14 de Diciembre!» (Madre de Galán).

Escuchemos a Galán que habla desde ultra-tumba:

—La vida de un hombre es muy sagrada y hay que respetarla en todo momento. Pero... ¿qué importa morir por los demás? Morir por reprimir, pero no ser muerto, por creerse de justicia.

Soy enemigo de violencias. Aunque participo de ellas, cuando la opinión universal corrobora juntamente; en cuyo caso ya no es violencia, sino derecho irrevocable.

«El que a hierro mata a hierro muere»; la dictadura primorriverista entró por la violencia de un golpe de Estado en el año 1923, era natural que cayese posteriormente, por la violencia de una revolución social. Pero la República llegó a España por las vías legítimas y era una temeridad el quererla derribar mediante otro acto de violencia en contra del pueblo soberano.

Paz a los espíritus y generosidad y nobleza para las masas. Respeto al igual, y subordinación a los mayores. La autoridad que prevalezca y el orden que invada los espacios.

La serenidad que se imponga y siga el dinamismo del cumplimiento del deber social. Odiemos al delirio, pero compadecemos al delincuente. Perdón para el criminal y ayuda humanitaria para el desgraciado.

El fusilamiento de los de Huesca—el pecado imborrable de la monarquía—, ha servido de pesadilla para los monárquicos, cuando han visto que la generosa República ha

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON)

(A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

concedido el indulto a un condenado a muerte.

¡Qué lección más aguda para los elementos monarquistas y cavernícolas!

Los vientos suaves, balancéanse adormecidos sobre aquella sepultura—una más de las que ordenara levantar la Monarquía—; sobre ella descansan unas flores marchitas. No de olvido, sino de constancia, de recuerdo de los que hasta el último momento, le seguimos mastigando las mismas ideas, los pensamientos idénticos. Galán en su tumba, se presenta a los ojos de la humanidad generosa, como profesor en su cátedra, enarbolando su bandera de ejemplo mudo y suministrándonos las sabias enseñanzas que nos legó, al separarse de nosotros, cuando a los primeros disparos de aquel piquete fatal, su cuerpo perforado de balazos, caía rodando por el suelo de los polvorientos de Huesca. Y por último recordemos aquella célebre frase que pronunció Galán ante el tribunal del Consejo Sumarísimo que le condenó a la pena capital:

—«A todos se os juzgará».

Fué sentenciado y sentenció él al mismo tiempo.

No obstante, a la hora de perdonar, como español de corazón, Galán es el primero que pide el indulto para el general condenado a muerte, y lo hace desde su tumba por conducto de su atribulada madre que ostenta su obligada representación. Si a esa pena irreparable hubiera sido condenado un hermano de Galán y la sentencia se hubiese ejecutado por presión de algún elemento significativo, y ahora dicho elemento se encontrara en tan desgraciado trance, él en persona lo haría. sin tener en cuenta que pedía clemencia e indulto para el mismo verdugo de su hermano.

¡Así era Fermín Galán!

EL JOVEN DEL RIF

AVISO

Se venden periódicos viejos a precios ventajosos. Informes en esta Administración.

Las trenzas de la Susana

En las verbenas de barrio, la «kermesse» triunfa con la joyante policromía de sus cadenas trenzadas en chulones arabescos. El baile verbenero es tan castizo como en los buenos tiempos de la manolera. Se busca la charranga más entruendosa, y las chavalas más guapas del barrio atraen con sus sonrisas desde la tómbola. El ambigü está regentado por una guapa jamona que aún se peina con bandolina y hace revolver sus hermosos brazos entre las multicolores botellas del anaquel.—¡Oh, evocación de los sainetes de hace cuatro lustros y de las tiplas de carnación espléndida: la Bru, la Pino, la Campos, la Pretell.—Todas las ventanas del barrio están iluminadas; se ven los pintorescos interiores de los barrios bajos, con la lámpara enfundada e tarlatanas transparentes, bien dentro de un farolillo

de papel, y en el techo cadenas trenzadas, recuerdo del baile de otros años. Las chulillas pintureras taconeán, marcando el ritmo de música, sobre los baldosines de su balcón, cuyos hierros están triunfalmente cubiertos con colgaduras, con colchas de damasco y, las más postineras, con el jardín de rojos y azules floripondios de los sederos mantones de Manila. Buenos menestrales, en mangas de camisa, toman el fresco con el rezumante botijo al alcance de la mano. El corro de comadres figonea y murmura al hilo del arroyo. La chiquillería se apiña mirando al interior de la «kermesse» por entre las rendijas de la valla. Suenan los pregones ambulantes; aturden las bocinas de los taxis, cargados de gente de juerga; el «carrousel» deslumbra con su cristalería y su metálico esplendor, y la música tontiloca de las pianolas pone una nota de frivolidad moderna y cabaretera sobre el fondo sainetesco y los viejos telones del barrio castizo.

En la «kermesse» se rifa un automóvil viejo repintado con el arte de un gitano que disfraza un boricón. Pero esto no les interesa a los bailarines, que se entregan a la danza ardiente y rítmica simulacro sexual—con toda la gravedad solemne con que un chulo se marca un «schotis». Porque en estos bailes de verbena aún hay castizos partidarios del baile «marcao», aunque la mayoría prefieren el estilo moderno, de contorcimientos epilépticos de hombros y de piernas. En un rincón hay un chulapo, peinado con «persianas» y sombrero hongó color de café. Los tufos ya son grises, y al ver su flacidez, y su decadencia, nadie recordaría al Julián de «La verbena», que siente la amargura de sobrevivir. La gran atracción de la fiesta es un concurso, con premio a la hembra que luzca la más hermosa mata de pelo. ¡Y esto ya está bien!—como diría el «honrado cajista», añorando las trenzas de la susana.

En el corazón de Madrid, en esos barrios que se despeñan sobre las rocas, desde el Rastro, el progreso y Antón Martín, un hay hembras que tienen el orgullo de sus largos cabellos y que no han aceptado el androginismo de la melena a lo gar-

Bolsa de Madrid CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, and MONEDAS, listing various financial instruments and their values.

cón. Ellas son las que pueden prenderse del moño las mantillas de Semana Santa y de los días de «corrida grande», y las que se clavan diademas de claveles en las crenchas agitanadas, en las noches de verbena. Las únicas que pueden lucir el mantón de Manila, que convierte a las hembras en cármenes joyantes. ¡Trenzas de la Susana, la morena manolo de carne de ambar dorado y olorosa como una acacia; la chula que sabe dar achares, y que cuando quiere es una gitana fanatizada de pasión y ardiente como una rosa ebria de sol! Susana, la de «La verbena de la Paloma», que aún vive en la entrada a Madrid, y que en las noches verbeneras se envuelve como una princesa en el manto regio de un pañolón bordado. La que

no ha envejecido y conserva su garbo y sus andares, y llena los nocturnos madrileños de un fuerte aroma de gracia y de juventud. La que se suelta el pelo, catarata de seda negra, sobre sus hombros de carne tostada, con una sonrisa de triunfo en los labios orgullosos de su casticismo madrileño; la Venus manola hija de la Malaseña que ostenta su mata de pelo como un airón.

EMILIO CARRERE

Carlos Muñoz MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Joaquín Arnau, 2

A unció V. en REPUBLICA

Notas de Sociedad

Han llegado: De Madrid nuestro querido director don Gregorio Vilatela. De Almería, el secretario de la Audiencia señor Enciso Callejo y señora. De Terriente, don Agustín Lafuente. De Altambra, nuestro buen amigo don Niceto Alegre. De Barcelona, doña Asunción Valencia, hermana de nuestro camarada don José. De Villel, el profesor del Instituto Cardenal Cisneros de Madrid, don Juan Alegre. De los Baños con su señora el comerciante y buen amigo nuestro don Sebastián Luz. De Madrid, el diputado don Vicente Irujo, querido amigo nuestro.

Han salido: Para Madrid, la bella señorita Matilde Carvajal. Para Utrillas, el alcalde de aquella localidad y el secretario don Juan Pastor.

BODA Esta mañana contrajeron matrimonial enlace la gentil señorita Gloria Vicente, hija del conocido abogado don Agustín, y el joven farmacéutico don David García. Actuaron de padrinos don Agustín Vicente, padre de la novia y doña Antonia Quilez, madre del novio. A la ceremonia asistió distinguida y numerosa concurrencia, que más tarde fué obsequiada con un lunch servido en Aragón Hotel. Los recién casados, a los que deseamos dichas y venturas, salieron para recorrer diversas poblaciones. Para en breve se anuncia la boda de don Miguel Vela con la distinguida señorita Concha Pastor.

Reyería entre labradores

La Portellada.—Por cuestión de deslinde de una finca se insultaron y maltrataron de obra los vecinos Francisco Agud Albesa y los hermanos Rafael y Cosme Nicolau Nicolau. Afortunadamente salieron ilesos de la contienda.

Por amenazas de muerte

Utrillas.—Por dirigir amenazas de muerte a Gabriel Garrido Garrido, ha sido detenido en Palomar de Arroyos el vecino Luis Cortés Castañón, natural de Vera (Almería). Las amenazas la profirió al propio tiempo que le reclamó 50 pesetas que le adeudaba el Garrido.

«Limpien», dos cepillos de una Iglesia

Mas de las Matas.—Unos desconocidos abrieron un boquete por el retrete de la Iglesia y robaron dos de los cepillos conteniendo unas diez pesetas. Los cacos respetaron las alhajas que existen en dicho templo. Se les busca.

LAMBERTO BELLIDO FÁBRICA DE TEJA Y LADRILLO HUBCO Y MACIZO San Julián.—TERUEL PRECIOS ECONÓMICOS

OCASION

Se venden dos automóviles cerrados, a toda prueba, 10 HP. Taller de ANTONIO MUÑOZ Victor Prunedá, 28

Mecanógrafos de Estadística

65 plazas, con 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, desde 16 años. Instancias hasta el 30 de Noviembre. Edición oficial del Programa y circular con detalles gratis. PREPARACION por funcionarios del Cuerpo y técnicos de máquinas para estadísticas, 30 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 12 pesetas. Disponemos de máquinas de perforar y clasificar—instalación única en España—, y de calcular.

Delegados de Trabajo

y auxiliares, inspectores provinciales y auxiliares. Preparación por los señores Mayoría y Serra, ingenieros, inspectores cesados por incompatibilidad. Clases teóricas y prácticas, apuntes gratis. Libros para la preparación.

Otras preparaciones

POLICIA. Próxima convocatoria de 500 plazas. 30 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 20 ptas.

AUXILIARES DE AGRICULTURA, 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 12 pesetas.

AUXILIARES DE GOBERNACION, 30 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 25 pesetas.

AUXILIARES DE ARCHIVEROS, 30 pesetas mes. «Contestaciones Reus», adaptadas 39 pesetas.

MECANOGRAFOS DEL AYUNTAMIENTO, 30 pesetas mes. Apuntes gratis a los alumnos.

OFICIALES DE AGRICULTURA. Preparación. «Contestaciones Reus».

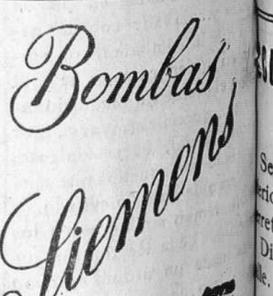
Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc. en la

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1.—Libre Preciados, 6.—Apartado 12.250—Madrid.

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía



Siemens Industria Eléctrica S. A. Pascnal y Genis, 6 - Teléfono 14432 VAELNCIA Anuncie usted en REPUBLICA

INFORMACION GENERAL

En Madrid se descubrió una organización comunista

El ministro de Agricultura facilitó una nota de los funcionarios suspendidos del cargo

En la semana próxima se verificará la votación definitiva del Estatuto

Estadística

000 pesetas. itas. No se l, desde 16 asta el 30 de n oficial del ar con deta- ARACION el Cuerpo y as para es- mes. «Con- 12 pesetas. náquinas de car—instala- ñaña—, y de

Trabajo

pectores pro- iares. Prepa- ores Mayor- eros, inspec- incompati- ricas y prác- is. Libros pa-

aciones

xima convo- zas. 30 ptas. ones Reus,

SDEAGRI- pesetas mes Reus», 12 pe-

S DE GO- 30 ptas. mes Reus», 25 pe-

S DE AR- pesetas mes Reus», adap-

AFOS DEL NTO, 30 pes- es gratis a los

DE AGRI- Pre paracion Reus», itos de todas presentacion aternado, etc.

orial Reus»

1. — Librería — Apartado Madrid.

Revistas

roduccio- s o litera- mitan dos haremos juicio cri- ra sección grafía

bas rens

COMPROSO Eléctrica S. A. Teléfono 14432 CIA

REPUBLICA

Servicio telefónico con nuestra Agencia en Madrid «Prensa Latina»

Se descubre una organización comunista

Madrid, 3.—Desde hace algunos días la policía tenía noticias de que la Asociación Internacional Comunista preparaba un movimiento de carácter revolucionario en toda Europa. Inmediatamente la policía se puso sobre la pista, consiguiendo detener ayer, en un local señalado con el número 89, del Paseo de las Delicias, cuarto piso, a 17 delegados de las provincias de Valencia, Málaga, Badajoz, Valladolid, Zaragoza, Asturias y Gipuzcoa.

No encontró armas ni la habitación ni en poder de los detenidos; pero documentos redactados en clave, libros de carácter comunista, ficheros y listas de nombres de los comprometidos.

Los detenidos fueron conducidos inmediatamente a la Comisaría, y de allí en presencia del director general de Seguridad

se sometió a los detenidos a un largo interrogatorio, logrando averiguar que el movimiento señalado para el día del corriente, y tenía por objeto ejercer presión por medio de huelgas reventadoras en toda Europa, no deprecando los

atentados personales ni ningún otro medio encaminado a imponerse por el terror.

Se encontró también en poder de los detenidos un libro de notas de carácter reservadísimo.

Con el fin de despistar las bombas no las tenían todas almacenadas en Madrid, sino distribuidas en diferentes provincias.

En Madrid radicaba el Comité Central.

Entre los complicados figuran médicos, abogados, un inspector de Higiene y varios significados obreros.

A uno de los detenidos le fué encontrada una credencial del gobernador de su provincia autorizándole para celebrar conferencias de carácter social con los comunistas.

Otro de los detenidos es un súbdito argentino, periodista, redactor del periódico «Crítica» de Buenos Aires, llamado Víctor Cordillate.

Se ignora si este periodista vino de su país para asistir a las reuniones del Comité como delegado, o si una vez en Madrid quiso presenciar estas reuniones con el fin de tener materia de información.

Todos ellos tenían en su poder cartas del Comité central anunciando que había nombrados otros Comités para el caso de ser detenidos los componentes del primero.

Como quiera que la no-

ticia la ha permitido ya circular la policía, es de suponer que los individuos de los Comités que residen en provincias estarán a estas horas ya detenidos.

El jefe de policía señor Aragonés muéstrase satisfecho del servicio realizado por sus subordinados, al cual le concede gran importancia por las ramificaciones que pueda tener en provincias y en el extranjero.

Entre los medios que figuraban en su programa para causar el terror figuraban, además de los atentados personales, el incendio de conventos y edificios oficiales y de personalidades.

La noticia de este servicio policíaco ha causado gran revuelo en Madrid.

Entre los detenidos figura un tal Alejandro Giménez, de Teruel.

A Santander

Madrid.—El ministro de Instrucción marchó a Santander con objeto de asistir a la exposición de tapices que se celebrará en el palacio de la Magdalena.

¿Barrera en Orán?

Madrid, 3.—Dice el «Heraldo» que según parece deducirse de noticias de buen origen, el general Barrera se encuentra en Orán.

Ante las deportaciones

Cádiz, 3.—Se cree que el «España número 5» zarpará la madrugada del lunes.

Se rumorea que en el penal del Puerto de Santa María ingresaron varios de los individuos que van a ser deportados.

Los confinados llegados de Sevilla pasan de 40.

El derribo de las caballerizas

Madrid, 3.—El próximo lunes darán comienzo las obras de derribo del que fué edificio de las reales caballerizas.

Se calcula en 500 los obreros que van a tener allí trabajo.

La marcha del Parlamento

Madrid, 3.—El señor Bestero, al terminar la sesión, dijo a los periodistas:

«Del proyecto de Reforma agraria no queda más que algunas enmiendas y votos particulares que se proponen como adicionales, y quedan por aprobar las bases 8 y 12.

En el Estatuto no quedan por aprobar ni discutir más que dos artículos.

Ahora ya se puede hablar con seguridad, dentro de la relatividad de las cosas humanas, y puedo decirles que en la semana próxima se verificará la votación definitiva del Estatuto, por lo que conviene hacer público que los diputados deben venir a esta votación, que se verificará en cualquier día de la semana próxima, y por lo tanto deben estar aquí desde el principio. Espero que los otros asuntos que hay que despachar no entorpecerán las vacaciones, que comenzarán en la semana en que vamos a entrar; empezaremos el martes con la reforma del Código penal. Pronunciará el señor Jiménez de Asúa un discurso, y él mismo me ha dado la impresión de que no ofrecerá mucho debate.

Después irá el proyecto de ley del ministerio de Estado sobre la reorganización de personal, y éste sí que tendrá discusión, aunque espero que en el transcurso de esa misma tarde se apruebe el Estatuto.

Si hubiera tiempo se discutirían otros asuntos, y el miércoles a primera hora de la tarde se pondrá a discusión el proyecto de ley sobre el destino que habrá de darse a los bienes de la disuelta Compañía de Jesús, y si se cumple este programa, la Reforma agraria tardará poco en aprobarse.

Seguirán las sesiones nocturnas y aprovecharemos bien las horas para no prolongar las tareas parla-

mentarias, porque de lo contrario las vacaciones serían exiguas»

Reina tranquilidad

Madrid, 3.—Por orden del ministro de la Gobernación los periodistas fueron recibidos por su nuevo secretario político, quien les manifestó que en Puertollano se había restablecido la normalidad y que en España había absoluta tranquilidad.

Regreso de un ministro

Madrid, 3.—Esta mañana regresó de Priego el ministro de Obras públicas.

El señor Alcalá Zamora permanecerá en Priego hasta el día 7, en cuya fecha marchará a Córdoba para asistir a la colocación de la primera piedra de unas escuelas y por la noche marchará a Madrid con objeto de asistir al Consejo de ministros.

Después visitará el País vasco.

Lo que dice don Marcelino Domingo

Madrid, 3.—Preguntado por los periodistas el ministro de Agricultura sobre la lista de los funcionarios que serán suspendidos en dicho departamento, dijo que la facilitará hoy a mediodía, y añadió que faltaban por aprobar de la Reforma agraria las bases 8 y 12 y algunas adicionales; pero que su impresión es la de que la Reforma quedará aprobada en la semana entrante.

Funcionarios separados del cargo

Madrid.—El ministro de Agricultura facilitó la primera lista de funcionarios separados de sus cargos.

En ella figuran:

José Auruzco, Manuel Boceta, Fernando Boix, Juan Negro, Julio Muñoz, Manuel Montes, Julián Blanco, Venancio Canivano, María de las Nieves Redondo, Angel Martínez, Alfonso Ruiz, Antonio Bermudez y Conrado Miguel, todos ellos altos empleados de dicho Ministerio.



Lea «República»

¡Alumnos de Bachillerato!

BACHILLERATO EN SEIS AÑOS
BACHILLERATO EN CINCO AÑOS
BACHILLERATO EN CUATRO AÑOS
BACHILLERATO EN TRES AÑOS

Preparación positiva, organizada por el antiguo COLEGIO DE SAN FELIPE DE ZARAGOZA.—Plaza de San Felipe, 3. GRAN INTERNADO con precios muy limitados.—Comida sana y abundante.—Los padres de los alumnos pueden inspeccionarla.

INFORMES: en nuestras oficinas o por correo. Contestamos seguidamente sin enviar sello para respuesta.

CERCA DE UN SIGLO DE EXISTENCIA Y EXITOS

Escuela Militar del «Levante F. C.» PINTOR SOROLLA, 1.—VALENCIA

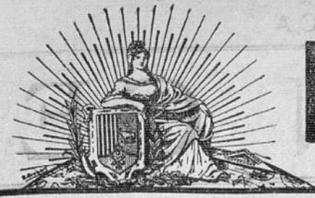
Se ofrece para clases particulares de ingreso en la Escuela el sargento de Infantería don José Bret. Dirigirse a la Caja de Recluta de Teruel o la citada.

IMPORTANTE CASA

Ropa Blanca y Equipos de Novia necesita representante en esta localidad, con preferencia señora que posea buenas relaciones y trato de señoras. Dirigirse a CASA RAYO, Pi Margall, 16.—MADRID.

En Teruel, al mes. . . . 1'50 pesetas
Fuera, al trimestre. . . . 6'00 »

Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



Inundación de la vega de Alfambra

A consecuencia de las fuertes tormentas descargadas el día 31 en la sierra de El Pobo, esta mañana al amanecer se ha visto inundada la vega del río Alfambra.

En lo que afecta a este pueblo, las pérdidas ahora de momento no pueden apreciarse, pero serán de gran consideración; pues alcanza la inundación por la mayor parte de los sitios más de un kilómetro de anchura; la cosecha de patatas en las fincas afectadas, puede considerarse totalmente perdida, así como la mayor parte de las hortalizas. En la remolacha quizás no sean tantos los daños, porque dicha planta resiste más los embates de la naturaleza, aunque, desde luego, una cantidad tan enorme de agua turbia es seguro que ha de mermar mucho el desarrollo de la misma y en algunas tierras que casi no necesitan regarse llegarán a podrirse.

Los vecinos de estos pueblos se lamentan y con razón, de los contratiempos que la naturaleza depara a sus cosechas. Pues por una parte la falta de agua en la primavera pasada, las tormentas de pedriscos después, que causaron bastantes daños en los cereales, y la inundación de la vega ahora, se considera la mayor parte de las cosechas perdidas, y sin embargo los gastos son los mismos que si hubiera habido una excelente cosecha, pues los impuestos, los abonos, la maquinaria agrícola, los aperos de labranza, hay que pagarlos igual; y lo más grave que existe, o sea el mayor enemigo del labrador son los propietarios de grandes fincas que obligan a los renteros a pagar en estos años malos, se coja o no se coja cosecha, rentos tan inicuos como son los siguientes: En fincas que llevan de riqueza o sea de líquido imponible cuarenta pesetas, ellos cobran al pobre rentero ciento cincuenta. Esto como se ve es una injusticia enorme.

La gente que trabaja la tierra está esperando con gran ansiedad que se apruebe la reforma agraria porque cree que ha de subsanar todos los abusos que actualmente se cometen por los actuales pro-

pietarios y al mismo tiempo ha de crear el seguro obligatorio del pedrisco, así como la construcción de grandes obras hidráulicas que aumentarán el riego a las tierras de secano y evitarán las inundaciones en las vegas actuales.

Por el momento presente y en vista de las reclamaciones que ya ha habido esta mañana para que el Gobierno indemnice algo, es muy probable que una vez que se conozcan más concretamente los daños causados por la riada de hoy, se hagan las gestiones necesarias por el Ayuntamiento de Alfambra para recabar de los poderes públicos los auxilios necesarios para los damnificados de este pueblo.

MARTÍN CRESPO
Alfambra, 1-9 1932.

Bicicletas

Tres de ocasión, baratas, se venden
Taller de ANTONIO MUÑOZ
Víctor Pruneda, 28

Establecimientos de turno

Mañana estarán abiertos al público los siguientes:
Farmacias.—Las de Maruja Salvador y Cordobés.
Panaderías.—Las de León Lespinat y Jacinto Báguena.
Bancos.—Los de las calles Democracia, Arrabal y Ovalo.

MAGISTERIO

Cursillos de selección profesional

Por orden del señor presidente del Tribunal Universitario se participa a los cursillistas aprobados de esta provincia, que el cursillo de Zaragoza no comenzará hasta el 3 de Octubre.

Así mismo se les encarece la conveniencia de la lectura de la Memoria redactada por el presidente del Tribunal Universitario, con las normas y el resumen de la labor realizada por los cursillistas de Soria, Huesca y Pamplona, de cuya Memoria obran dos ejemplares en la Secretaría de la Escuela Normal a disposición de los cursillistas.

JOSÉ SOLER

Teruel 2 de Septiembre de 1932.

Libros y revistas

«Crónica», publicará el día 4 de Septiembre: Amplia información acerca del indulto del general Sanjurjo y de los nuevos juicios sumarísimos que han de verse como consecuencia de la fracasada sublevación.—Ante la próxima temporada teatral: lo que preparan los autores y las Compañías que forman los actores.—Una conversación con don Jacinto Benavente, que a los sesenta y siete años de edad aprovecha sus vacaciones para trabajar día y noche.—Continuación de «La Venus bolchevique», la mejor novela de «El Caballero Audaz».—Un gesto heroico de Lolín (Lolín y Bobito).

Lea usted «Crónica»: 25 céntimos.

Lea «República»

¿Se construye el Banco?

Tanto en el orden material como en el espiritual, los pueblos no deben retardarse en los moldes carcomidos de la tradición, sino por el contrario, están obligados a romperlos, sustituyendo lo viejo por lo nuevo; lo que fué, por lo que debe ser; pues solo así se verifica el mejoramiento que les permite incorporarse a la corriente progresiva de los tiempos. Por eso no dudamos de que lo que hoy formulamos con interrogante, mañana lo hagamos como afirmación. A pensar así nos induce, tanto el ferviente deseo de que ro pueda llamarse a nuestra patria chica la cenicienta en el concierto de poblaciones españolas, como la respuesta que han dado a nuestro llamamiento, entidades aludidas, que han abandonado la actitud de somnolencia en que se encontraban, y suponemos fundadamente que para no descansar hasta que desaparezca la preocupación de la responsabilidad que contraerían, si su actuación no tuviese como final el éxito.

No somos partidarios, por sistema de medidas extremadas por elementos timoratos; pero si, de impedir con medios adecuados existentes, que una actitud personal, amparada en un supuesto derecho, pueda ser obstáculo a la solución de problemas tan importantes como los que apuntábamos en nuestro último

número. Nadie creemos que tenga interés en que la solución del asunto produzca perjuicios de carácter individual, que en último término tendrían su justificación en el importante beneficio colectivo; pero es que tales perjuicios no pueden ser inconveniente, por que existen fórmulas para indemnizarlos, no las que pretenda imponer el interesado si resultan excesivas notoriamente, sino las que prudentemente aconsejen las circunstancias.

No cabe apoyarse, en contra de nuestros argumentos, alegando otros de matiz sentimental, porque aparte de que no habría motivo para ello, también en este sentido podríamos oponer otro de mayor fuerza: el de los obreros de esta capital, que, por falta de trabajo, tuviesen que ausentarse en su busca, sin confianza de encontrarlo, mientras tanto dejaban en sus hogares un cuadro al vivo de miseria y desolación. Pero no; no se trata de eso solamente. Hay que ver el problema en todos sus aspectos, y penetrarse de su importancia, para comprender que un problema así, sino se soluciona, puede incluso convertirse en conflicto, y en estos casos solo la razón, distintivo noble del hombre, debe guiar las determinaciones de todos, que no pueden ser otras que las encaminadas a que avance Teruel.

Espectáculos

TEATRO MARIN

Continúan con gran éxito, las funciones que a precios populares, está realizando nuestra primer Sala de espectáculos, cuya empresa con el fin de complacer al numeroso y distinguido público, ha contratado una de las mejores producciones de la cinematografía rusa, «El Batelero del Volga». La acción de esta hermosa película, se desarrolla en los días de la revolución rusa, y en medio de estas azarosas circunstancias nace un puro amor de Feodor el Batelero hacia la condesa Vera, por la cual es correspondido.

**

También tiene anunciada para el próximo jueves, 8 del corriente, la importante cinta sonora española, «Prim», una de las más hermosas epopeyas de la historia de nuestra patria.

SALON PARISIANA

En este salón se rodará la película sonora «El diablillo de la caja», interpretada por la bella Marion Davies.

Completará el programa la cinta de dibujos animados «La loca fortuna».

LA LUZ QUE SEGUIMOS

«DISFRUTANDO»

A pesar de las insistentes quejas y lamentaciones del vecindario y de que el gobernador civil le ha impuesto una sanción y le ha conminado con otras más energéticas, la empresa Teledinámica Turolense sigue prestando su acostumbrado y deficientísimo servicio.

Como esto más que abuso ya va pareciendo una tomadura de pelo, elevamos una vez más nuestra más energética protesta ante nuestra primera autoridad de la provincia, de la cual esperamos ponga remedio al asunto, imponiéndole a dicha empresa las severas sanciones con que le conminó.

Y por hoy nada más.

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 26'2 grados.

Idem mínima de hoy, 10.

Dirección del viento, E.

Presión atmosférica, 688'1.

Recorrido del viento, 2.

Huelga y detención de obreros por ejercer coacciones

Calamocha.—En las obras del ferrocarril Caminreal, trozo de Cuenca a Ferreruela, se declararon en huelga los obreros empleados en la descarga de piedra y nivelación, solicitando 50 céntimos de aumento.

Como el contratista no accediera a lo solicitado buscó a otros obreros, pero al comenzar a trabajar se presentaron los huelguistas, oponiéndose a que prosiguiesen los trabajos.

La Benemérita se personó en dicho punto y detuvo a los huelguistas más significados Pascual Floria Serrano, Tomás Herrero López y Anacleto Sayes Aguilar, por ejercer coacciones.

El trabajo se reanudó, funcionando con normalidad.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

Rafael Soriano Guillén.
Manuel Villanueva Redón.

MATRIMONIOS

José Esmeraldo Gómez, de 23 años, soltero, con María del Carmen Barea García, de 21, soltera.
David García Qui ez, de 25, soltero, con Gloria Mercedes Vicente Gella, de 24, soltera.

DEFUNCIONES

Adoración Romero Espilez, de un año, a consecuencia de gastroenteritis, Juan Pérez, 23.

Nuevo colega

Conforme anunciamos, ayer vio la luz pública un nuevo colega bajo el título de «El Radical», órgano de dicho partido en la provincia. Se publica los lunes y viernes.

Correspondemos a su atento saludo y sinceramente le deseamos larga y próspera vida.

Gobierno civil

Hoy estuvo en el Gobierno una comisión de vecinos de La Puebla de Hija.

Se ha expedido pasaporte para el extranjero al vecino de Camarena José Filiberto Navarrete Cortés.

Lea Vd. «República»

Ha sido multado el fraile que injurió al régimen

El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al fraile de la Doctrina Cristiana que intentó destruir un emblema republicano que ostentaba un niño y profirió frases injuriosas para el régimen y los republicanos.

Detención de un incendiario

Villefranca.—El vecino Domínguez Rubio, de 35 años, ha sido detenido como presunto autor de los incendios ocurridos en una hácina de mies de propiedad y en otra de su cónyuge no Félix Rubio Barquero.

El detenido ha incurrido en tradiciones.

Una camioneta atropella un carretero

Mazaleón.—En la carretera de Alcolea una camioneta de la compañía de Tarragona conducida por José María Puchol atropelló al vecino de Cretas Ramón Foncebaldes Albero, causándole magullamiento general y probable fractura de las costillas.

El atropello ocurrió al espararse las caballerías del carro que conducía el Ramón.

Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, a la vez el de más amplia información.

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

MATADERO PUBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY

TABLAJEROS	Cerneros	Corderos	Ovales	Cabritos	Vacas	Cerdos	M. Caprina
Luis Julián	1	1					
Hijos de Carmen Yuste	1	3					
Francisco Ripol		2	5				
Domingo Abril		2	4				
Longina Soriano		1	2				
Diego Pumareta		1	4	2			
Joaquín Martínez		1	5	1			1
Clara Paricio			6				
Viuda de José Murria			3	2			1
Martín Abril			3	2	1		
Mariano Ubé			4	3			
José Torres			3	1			1
Raul Lario			3	6	2		
Cristino Soriano			1	4			
Eugenio Salas			1	1			
Vicente Estevan			2	1			
Felipe Vicente			2	4			
Pascual Maicas			2				1
María Martín			1	1			
Manuel Mesado				5			
Casimira Bejarano							
Joaquín Higón			4	2			
TOTALES	6	53	43	2	1		4